

Pres. da en 21 de oct. de
1789.

N. Y. S.

440/25

S. S.

Mariño. El Administrador del Patronato de Matrua

Abaxca. Pastor de Velasco como mejor proceda de derecho

Como lo pide
con citon del
Recup. gen.
ins. no

p. xerco ante V.S. y digo: q. el primero de Jun.
del año pasado de mil seecientos quarenta
ocho p. numero se kmato en D. Josef Quixega una
casa solar deste Patronato q. ba dela Plazuela el S. cen
sa p. la q. Naman el Crespin, en la cantid. de 463 l.
al 4 p. q. producen al año 185 p. 3r. de sta
casa la ocupan los herederos del Subastador; y p. po
der uxax dela accion, q. compese i dho Patronato p. la q.

se deve: por tanto
A. V. S. Pido y Sup. se sirva mandar q. p. el secretario de Secu.
rio de este S. Oficio se me de testimonio de dho kmate
en Publica forma q. haga fe i interponiendo V.S. su
su autoridad y decreto Judicial: pido Justicia N.

Miguel de Arriola

SOAD
CA: 40
DO: 25
FS: 1

Vista por dho S. y S. mandaron: que
por mi el pres. Secret. se de al Administrador
el testim. que pide, con citacion del Recup. gen.
interinos; y lo rubricaran.

8

D. Mariano de Utrayon

En la Puya, en otro día, mes y año
de al Reup^o gen^o int^o no p^o a la con-
tando en el año en el de q^o con-
p^o

Don Mariano de Aragon



Alonso de Aragon



